

PREMIO NACIONAL DE CURADURÍA

El Consejo Nacional de las Artes Plásticas (CNAP) convoca anualmente al Premio Nacional de Curaduría, interesado en fomentar el desarrollo y la promoción de las artes visuales, la investigación sobre los procesos de transformación y evolución del arte, considerándolo como base para la concepción curatorial de toda exposición; también para incentivar esta práctica por su especial significado y capacidad de reflexión dentro del panorama de la cultura visual cubana.

TÉRMINOS

Podrán optar por el premio todos los curadores cubanos residentes en el país.

Para el premio se considerarán las exposiciones o megaproyectos realizados dentro del territorio nacional y en el período comprendido desde septiembre 2016 al 15 de agosto de 2017.

Las instituciones, previa coordinación y consentimiento de los curadores, también podrán presentar propuestas realizadas en sus espacios expositivos.

El jurado otorgará un premio para cada modalidad y cuantas menciones considere pertinente.

Los interesados podrán concursar con la exposición o megaproyecto en una o las dos modalidades siguientes:

- **Exposición Colectiva**
- **Exposición Individual**

Los trabajos deberán presentarse con la información siguiente:

- Fundamentación conceptual.
- Guión museográfico.
- Imágenes del montaje en sala.
- Imágenes e informaciones gráficas del proyecto (catálogo u otros materiales promocionales); impreso o en formato digital.
- Dossier que avale la labor del concursante.
- Datos personales (nombre completo y dos apellidos; No. de carné de identidad; dirección, teléfono y correo electrónico).
- Los trabajos deben precisar el lugar y la fecha de publicación.
- Tres copias impresas y en soporte digital.

Los trabajos que no cumplan estos requisitos serán desestimados automáticamente.

PLAZO DE ADMISIÓN

La documentación deberá ser entregada hasta el 15 de agosto de 2017, en el Departamento de Promoción y Comunicación en la sede del Consejo Nacional de las Artes Plásticas (CNAP).

Dirección: Ave 3ra. No. 1205 entre 12 y 14 Miramar, Playa, Ciudad de La Habana.

Teléfono: 72023897

Los resultados se darán a conocer en acto oficial en el mes de octubre de 2017 y se divulgarán a través de diferentes espacios informativos.

DOTACIÓN ECONÓMICA

Exposición Colectiva: Diploma y cheque por 5000.00 pesos cubanos (CUP)

Exposición Individual: Diploma y cheque por 3000.00 pesos cubanos (CUP)

JURADO

Un jurado integrado por críticos, especialistas e investigadores de las artes visuales, será el encargado de dar el resultado final.

El fallo del jurado será inapelable.

Los trabajos entregados pasarán a formar parte de la memoria institucional del Consejo Nacional de las Artes Plásticas.